NOTICIAS
Martes 07 de septiembre de 2021

Actualidad Agrícola yGanadera enCanarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

CABILDO Y AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS RETIRAN 218.000 KILOS DE PAPAS AFECTADAS POR LA POLILLA

La mayor parte se recogió en los contenedores ubicados en la zona de Las Llanadas

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Agencia de Extensión Agraria del Cabildo de Tenerife, en colaboración con el Área de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Los Realejos, procedió recientemente a la retirada de 218.000 kilos de papas afectadas por la polilla guatemalteca (Tecia solanivora). El concejal delegado del área, Alexis Hernández (PP), informa de que la colaboración entre ambas instituciones ha posibilitado que en una cosecha más se hayan habilitado contenedores en el barrio de Las Llanadas, donde se han retirado un total de 174.780 kilos, y en la Cooperativa Icod de Los Trigos de Icod el Alto, donde se retiraron 43.600 kilos.

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez (PP), reconoce que «sigue preocupándonos mucho la seria amenaza de esta plaga que, año tras año, afecta a este tradicional cultivo de las islas que está especialmente arraigado en este municipio en los entornos de medianías de Icod el Alto, Palo Blanco, Las Llanadas y La Ferruja. Toda colaboración y trabajo común es importante para continuar en esta lucha por la pervivencia de un producto tan señero de nuestra huerta».

Alexis Hernández agrega que «**acabar con esta seria amenaza para nuestros cultivos es una tarea de todos**, y por eso ambas administraciones pedimos la máxima colaboración de quienes trabajan el campo». A su juicio, «es importante apelar a la responsabilidad de todos para que retiren esas papas afectadas por la polilla de sus terrenos y para que lo hagan depositándolas en las condiciones y lugares que se requieren. Posteriormente, el Cabildo se hace cargo del traslado de todo lo recogido a las plantas de residuos».
A largo de los últimos años, la Concejalía de Desarrollo Rural, ha tomado medidas para mitigar esta plaga, como el reparto de feromonas para su distribución gratuita entre agricultores del municipio con el fin de seguir trabajando en el control de la polilla de la papa.

A principios de 2020, 14 investigadores internacionales expertos en plagas agrícolas, pertenecientes a la Organización Europea y Mediterránea de Protección Vegetal, estuvieron en Los Realejos con el fin de abordar sobre el terreno la incidencia de esta plaga y su estrategia de control y futuros estudios.

En 2017, los cosecheros del municipio se prestaron a colaborar con un proyecto regional de importante calado para el futuro de este cultivo en el que participaron Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Universidad de La Laguna con el fin de investigar y encontrar las vías de erradicación de esta dañina polilla».
Más de dos décadas

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias ha determinado que la polilla guatemalteca (Tecia solanivora) se introdujo en Canarias

en el año 2000 «a través de un pasajero procedente de Latinoamérica que traía consigo algunas papas infectadas». Desde entonces la plaga se ha expandido por las islas convirtiéndose en un importante problema para los productores de este tubérculo cuyas producciones sufren una merma de hasta el 50% a causa de este insecto introducido. Administraciones y expertos continúan las investigaciones y estudios de ámbito internacional para tratar de frenar este problema y evitar que se extienda por otras zonas de Europa. Esta plaga supone también un grave problema para la comercialización de papas de Canarias fuera del Archipiélago.

UN FUEGO QUEMA 600 METROS CUADRADOS DE CULTIVOS Y HELECHOS EN ICOD DE LOS VINOS

Un conato de incendio afectó ayer a una superficie de 600 metros cuadrados de cultivos y helechos en las medianías altas del municipio de **Icod de los Vinos**. Gracias a la rápida actuación de los servicios de seguridad y emergencias, las llamas fueron apagadas en poco más de una hora.

El fuego se detectó pasadas las siete y media de la tarde en el paraje conocido como **Cerrogordo**, en la zona de Las Abiertas, según la información facilitada por el Cabildo.

Hasta dicho enclave del Norte de la Isla se desplazaron unidades terrestres y el helicóptero de las Brigadas Forestales (Brifor), Bomberos del Consorcio de Tenerife, bomberos voluntarios de Ycoden Daute, integrantes de la Policía Local, guardias civiles y agentes de Medio Ambiente del Cabildo.

Algunos testigos destacaron la pericia del piloto de la aeronave, que solo realizó tres descargas de agua, unos 3.000 litros en total, pero que resultaron muy efectivas para sofocar las llamas. La corporación insular informó de que a las 20:50 horas el conato de incendio se hallaba ya controlado.

ESTABILIZADO UN FUEGO TRAS QUEMAR CASI 4 HECTÁREAS EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Las llamas afectaron a retamas, hierba pajonera y rosalito de cumbre en las cercanías de la carretera que cruza Las Cañadas | El fuego dañó una zona bien conservada del paraje

Los recursos de seguridad y emergencias dieron por estabilizado durante la tarde de ayer un incendio forestal que afectó a 3,8 hectáreas en el Parque Nacional del Teide. **Las llamas quemaron retamas, hierba pajonera y rosalito de cumbre**, según la información ofrecida por parte del Cabildo de Tenerife.

El fuego comenzó pasadas las 14:00 horas en las inmediaciones de la carretera insular TF-21, que enlaza el Norte y el Sur de Tenerife a través de Las Cañadas. De forma concreta, la primera activación de los servicios de extinción se produjo cuando las llamas ya habían afectado a unos **100 metros cuadrados a la altura del kilómetro 44 de la mencionada vía.**

Hasta dicho enclave se desplazaron agentes de Medio Ambiente de la administración insular, profesionales de las Brigadas Forestales (Brifor) del Cabildo, guardas del Parque Nacional, agentes de la Guardia Civil y el helicóptero Kamov, que depende del Gobierno del Estado. Tras actuar con rapidez y eficacia, los mencionados recursos consiguieron dar por estabilizado el fuego en poco más de cuatro horas.

Desde un primer momento, las fuentes consultadas explicaron que en dicha zona existe «poco combustible» para que se generara un fuego de una gran extensión. Además, desde la perspectiva técnica, a la izquierda del punto en que se iniciaron las llamas hay una colada de lava que hubiera hecho de «cortafuegos natural»; en otro de los lados está la montaña de Majua, sin apenas vegetación y, un poco más adelante, se halla una pista de tierra que conduce hasta la zona de El

Sanatorio. En cualquier caso, en los primeros momentos el incendio avanzó con cierta rapidez.

Espacio bien conservado

Las llamas dañaron un paraje del Parque Nacional del Teide que, hasta ahora, se hallaba bien conservado desde el punto de vista medioambiental.

El motivo es que, entre otras cosas, por dicha zona, no existe un elevado paso de turistas y residentes practicantes de senderismo, por lo que el riesgo de deterioro y presencia de basura se reduce de forma considerable.

CANARIAS 24 HORAS.com
PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

LA RECIENTE OLA DE CALOR Y VIENTO EN CANARIAS ELEVA LA PREVISIÓN DE INDEMNIZACIONES POR ENCIMA DE LOS 10 MILLONES DE EUROS

Agroseguro estima que las indemnizaciones por los daños producidos por la ola de calor y viento registrada en las islas Canarias entre los días 16 y 18 de agosto se situará por encima de los 10 millones de euros.

Este episodio, que a mediados de agosto dejó temperaturas por encima de 45 ºC en zonas del interior peninsular y que, a posteriori, se desplazó a las islas Canarias, fue provocado por la conjunción de tres fenómenos simultáneos y muy perjudiciales para los cultivos: temperaturas anormalmente elevadas (en el archipiélago, superiores a los 36 ºC), vientos cálidos del sureste y suroeste y humedades relativas muy bajas. Durante casi tres días, estas condiciones meteorológicas han impactado de forma muy intensa en los cultivos, provocando la destrucción intensa de hojas, el quemado de frutos y el colapso de plantas. Se trata del siniestro por golpe de calor más grave de la historia de las islas Canarias.

La vertiente oeste de la isla de La Palma ha sido la zona más afectada, con 7.400 parcelas y 1.650 hectáreas de cultivo de plátano afectadas –lo que representa más del 85% de la producción platanera de la zona–, a las que se suman otras 170 hectáreas aseguradas de uva de vino, aguacate, planta viva y hortalizas.
Por su parte, los daños en la isla de Tenerife alcanzan las 370 hectáreas de cultivos asegurados, en su mayoría plátano y uva de vino. También se han recibido partes de siniestro, aunque de manera puntual, de productores asegurados de las islas de El Hierro, La Gomera y Gran Canaria.
Debido a la extensión de la superficie siniestrada y la gravedad de los daños, y con el objetivo de agilizar su valoración, se han destinado a esta labor 13 peritos desplazados desde diferentes zonas de las islas Canarias, reforzados con otros 14 trasladados desde la península, que dedicarán a ello buena parte del mes de septiembre.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS (EXTRAORDINARIO DE 06/09/2021)

DISPOSICIONES GENERALES - Presidencia del Gobierno

4015 DECRETO ley 11/2021, de 2 de septiembre, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de COVID-19 en Canarias.
http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/183/001.html

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4023 EXTRACTO de la Orden de 30 de agosto de 2021, por la que se convoca para la campaña 2022 la "Ayuda a los productores de plátano IGP", Medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.
http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/184/007.html

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria de subvenciones para el año 2021 para el reparto de productos ecológicos en los Centros Escolares, ejercicio 2021

https://bit.ly/2VlVlPL